

La Universidad de Investigación e Innovación de México suscribe el presente:

CERTIFICADO

A: Blanca Lucía Chimbo Vicente

Por su participación en la Primera Estancia Presencial del Programa del Doctorado de Educación e Innovación, llevada adelante en la ciudad de Cuernavaca - Morelos, México, del 22 de octubre al 5 de noviembre de 2023, con una extensión de 15 días a dedicación exclusiva, acreditando 120 horas de trabajo al componente presencial del mencionado programa, destinadas a la consolidación de competencias tanto en metodología de investigación científica, como en el área de estudio del programa.

Otorgado en Cuernavaca - Morelos, México, a los 5 días del mes de noviembre de 2023.


Dr. José Sergio Eduardo Aguilar Sánchez
Rector
Universidad de Investigación e Innovación de México


Dr. H.C. Hiram Mina Valdés
Director General de Educación Media Superior y Superior
Secretaría de Educación del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2018-2024

SERIE: 4329



Código seguro de verificación: 06cD-c4ns-4329-Qpwo
La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://verifirma.uiix.edu.mx/qrl>



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



SG-Mor.

MÉXICO

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos A-4303896

No. Orden 45097

En México el presente documento público ha sido firmado por
C. DR. H.C. HIRAM MINA VALDÉS.

quien actúa en calidad de DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
MORELOS.

y está revestido del sello correspondiente a SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2018-2024
GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS 2018-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Certificado en CUERNAVACA, MORELOS por LIC. ROGELIO SÁNCHEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

DE MORELOS el 19 de DICIEMBRE de 2023.

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Firma

ESTA APOSTILLA CERTIFICA ÚNICAMENTE LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA, LA CALIDAD EN QUE EL SIGNATARIO DEL DOCUMENTO HAYA ACTUADO Y, EN SU CASO, LA IDENTIDAD DEL SELLO O TIMBRE DEL QUE EL DOCUMENTO PÚBLICO ESTE REVESTIDO.

ESTA APOSTILLA NO CERTIFICA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO PARA EL CUAL SE EXPIDIÓ.